

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PERÍODO 14 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2023

**José Joel Guillén  
CONCEJAL RURAL**



## MARCO LEGAL



- **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ART. 208** numeral 1 promover la participación ciudadana, establecer los procesos de deliberación pública (...) numeral 2 establecer mecanismos de participación ciudadana de las entidades e instituciones del sector público (...)
- **ARTÍCULO 266 COOTAD.- RENDICIÓN DE CUENTAS.-** Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.
- **LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 90** Sujetos obligados a rendir cuentas.
- **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476** del 10 de Marzo del 2021

# Importancia de la rendición de cuentas

## ① **Transparencia**

El escrutinio público fortalece la integridad y la legitimidad de las acciones organizacionales.

## ② **Confianza**

La rendición de cuentas fomenta la confianza tanto interna como externa en la gestión y toma de decisiones.

## ③ **Mejora Continua**

Permite identificar áreas de mejora y promueve la eficiencia y la efectividad de las operaciones.

## Objetivos

- ❖ Informar a la ciudadanía de la gestión realizada de acuerdo a las competencias de concejales según el Art. 58 del COOTAD para someter a gestión de la ciudadanía.
- ❖ Transparentar la gestión realizada durante el período mayo – diciembre del 2023 .
- ❖ Escuchar y conseguir la deliberación ciudadana.
- ❖ Permitir a la ciudadanía el acceso a la información sobre la gestión de lo público

## ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES

### DE CONFORMIDAD CON EL ART. 58 DEL COOTAD

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y resoluciones del concejo cantonal;
- b. Presentar proyectos de ordenanzas cantonales:
- c. Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones designadas por el Concejo Municipal
- d. Fiscalizar las labores del alcalde de acuerdo a la ley

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y resoluciones del concejo cantonal;

## SESIONES DEL CONCEJO

### SESIONES ORDINARIAS

Asistencia y participación activa con voz y voto de todos los concejales a 28 sesiones convocadas por el Alcalde para la toma de decisiones encaminadas a atender las necesidades de la ciudadanía.

### SESIONES EXTRAORDINARIAS

Asistencia y participación activa con voz y voto de todos los concejales a 14 sesiones extraordinarias convocadas por el Alcalde para el análisis y resoluciones específicas

## Desafíos y obstáculos enfrentados

1

### Complejidad Normativa

La adaptación a cambios en las normativas y cumplimiento legal presentó desafíos iniciales.

122 RESOLUCIONES EN FAVOR DEL CANTÓN SARAGURO, 55 TITULARIZACIONES 21 PARTICIONES EXTRAJUDICIALES, 1 URBANIZACION, 2 UNIFICACIONES DE LOTES, 1 TITULARIZACION HORIZONTAL, 6 CONVENIOS AUTORIZADOS Y 10 REFORMAS Y ORDENANZAS APROBADAS

2

### Resistencia al Cambio

Superar la resistencia y promover una cultura de Cambio en diferentes tramites.

TAMBIEN EXISTIO 22 SUSPENSIONES O NEGATIVAS POR DIFERENTES MOTIVOS SEAN ESTOS JURIDICOS O TECNICOS

3

### Recursos Limitados

La limitación de recursos financieros y humanos impactó la implementación efectiva de medidas clave.

Sobre todo al tratar de ejecutar la construcción de obras.

## b. Presentar proyectos de ordenanzas cantonales:

### ACCIÓN LEGISLATIVA

## PROYECTOS DE ORDENANZA 2023

1. *La ordenanza de creación de la unidad de arqueología del gobierno autónomo descentralizado municipal intercultural de Saraguro.*  
*se encargará de identificar, catalogar, difundir y conservar los sitios arqueológicos, realizar investigaciones rigurosas buscando su financiamiento.*
2. *Ordenanza sustitutiva que regula, planifica, controla y gestiona las facultades y atribuciones para el desarrollo de las actividades turísticas en el gobierno autónomo descentralizado municipal intercultural de Saraguro*  
*busca regular y promover el turismo sostenible, otorgando al gobierno local las facultades para planificar, controlar y gestionar las actividades turísticas. Define actividades y alojamientos turísticos, y se alinea con los ODS y la normativa nacional e internacional.*

## PROYECTOS DE ORDENANZA 2023

3. *Ordenanza sustitutiva que regula y controla el funcionamiento del sistema de estacionamiento rotativo tarifado y parqueo indebido en la ciudad de Saraguro, SAMERT-S.*  
*Organiza el uso de la vía pública, reduce la congestión vehicular, y promueve la movilidad urbana. Establece un sistema con zonas de parqueo diferenciadas, operación manual inicial y objetivos de sostenibilidad y accesibilidad.*
4. *Ordenanza para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón Saraguro a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS) para proteger los ecosistemas, biodiversidad y recursos hídricos, limitando el uso de la tierra y promoviendo la gestión sostenible del ambiente natural.*

## PROYECTOS DE ORDENANZA APROBADOS 2023

- 1 — ***Reforma a la ordenanza sustitutiva del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón Saraguro***  
 Asocia actividades económicas a cada uso específico y regula el uso productivo, residencial, comercial y de servicios según la ubicación y necesidades territoriales. regula la titularización y adjudicación de predios urbanos y rurales sin título. Define procedimientos para la regularización de propiedades y establece técnicas para la demarcación de terrenos. (Juicio de Inventarios)
- 2 — ***Reforma a la ordenanza de presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal intercultural de Saraguro para el ejercicio económico del año 2023***  
 Responde al incremento de ingresos por convenios, lo que implica ajustes presupuestarios para su ejecución y transparencia en la gestión de recursos
- 3 — ***La ordenanza sustitutiva a “la ordenanza sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del registro municipal de la propiedad del cantón Saraguro”, publicado en el registro oficial – edición especial nro: 502, en fecha 13 de febrero del 2016.***  
 Regula su administración y funcionamiento, promoviendo la transparencia, Define la actividad registral con uso de tecnología, asegura la calidad y confidencialidad de la información así como las funciones del Registrador

## PROYECTOS DE ORDENANZA 2023

- 4** — *Ordenanza de remisión del 100% de intereses, multas y recargos, derivados de los tributos, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal intercultural de Saraguro*
- Aplicable a contribuyentes del cantón, bajo la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo.
- 5** — *La ordenanza que regula el otorgamiento de permisos de funcionamiento de las actividades comerciales en el cantón Saraguro.*
- Establece el procedimiento para su obtención, incluyendo inspecciones y documentación requerida, define las tarifas basadas en el patrimonio y asegura el cumplimiento de normas de seguridad e higiene.
- 6** — *Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de suelo y edificaciones, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios urbanos del cantón Saraguro, que regirán en el bienio 2024 – 2025*
- Marco legal y técnico para la valoración de propiedades urbanas y la recaudación de impuestos prediales. Define los principios Tributarios y el proceso de catastro y avalúo

## PROYECTOS DE ORDENANZA 2023

- 7** — *Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rurales así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales del gobierno autónomo, descentralizado municipal intercultural de Saraguro, que regirán en el bienio 2024 - 2025*
- Marco legal y técnico para la valoración de propiedades rurales y la recaudación de impuestos prediales. Define los principios tributarios, el proceso de catastro y avalúo
- 8** — *Ordenanza de presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal intercultural de Saraguro para el ejercicio económico del año 2024*
- Establece la estructura y ejecución del presupuesto municipal, prohíbe la gestión financiera fuera del presupuesto, y detalla el proceso de recaudación y pago. Aprobado con un monto de 15 377 125,68
- 9** — *Reforma a la “ordenanza que reglamenta la administración, control y recaudación del impuesto anual de patentes municipales del gobierno autónomo descentralizado Intercultural del cantón Saraguro*
- Regula el impuesto de patentes sobre actividades económicas, con la Municipalidad como sujeto activo y las empresas y profesionales como sujetos pasivos.

### c. Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones designadas por el Concejo Municipal

## CONCEJALES Y COMISIONES PERMANENTES

#### 1 Mgs. Luis Leónidas Armijos Salinas

Legislación y fiscalización (P)  
Planificación y Presupuesto  
Obras Publicas (P)

#### 2 Ing. José Joel Guillén González

Parroquias Rurales (P)  
Legislación y Fiscalización  
Igualdad y Genero  
participación Ciudadana  
- Servicios publicos Transito y seguridad vial

#### 3 MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela

Planificación y Presupuesto (P)  
Transito y seguridad Vial (P)  
Parroquias Rurales  
Legislación y Fiscalización  
Obras Publicas

#### 4 Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra

Participación ciudadana (P)  
Parroquias Rurales

#### 5 Odont. Nadia Briguitt Ordoñez Armijos

Vicealcaldesa  
Igualdad y Genero (P)  
Participación Ciudadana  
Transito y seguridad Vial  
Planificación y Presupuesto  
Obras Publicas

## CONCEJALES Y COMISIONES PERMANENTES

#### 1 Parroquias Rurales (P)

Presupuesto Participativo 2024  
Residuos solidos y aguas hervidas  
Avance de obras y convenios  
Planes urbanisticos y normativa  
Análisis de aguas c. humano

#### 2 Legislación y Fiscalización

-Análisis de ordenanzas  
Informes al Ejecutivo sobre las mismas

#### 4 participación Ciudadana

Mecanismos de Participación  
Parroquias Rurales y sus líderes  
Salud ocupacional  
Riesgos laborables

#### 3 Igualdad y Genero

Ferias culturales  
Convenio alcolicos anónimos  
Inclucion Deportiva  
Mesas sectoriales  
Concejo de derechos

#### 5 Servicios públicos Transito y seguridad vial

Paradas de Cooperativas y compañías  
Estacionamientos indevidos  
Funcionamiento de ferias y mercados  
Desechos solidos en ferias libres  
Cordinacion interinstitucional

## d. Fiscalizar las labores del alcalde de acuerdo a la ley

# FISCALIZACIÓN

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 58 literal d) del COOTAD se realizó la inspección, control y el seguimiento de obras realizadas así como de las obras en ejecución para verificar los avances y el cumplimiento de acuerdo a los procesos de contratación, además se solicitó y se analizó en concejo los Informes obtenidos:

- 1** — **Inspección para la corrección de las irregularidades identificadas en las obras insitu**

Se realizaron varios recorridos por las diferentes Parroquias verificando fallas en las construcciones de las obras. solicitando su rectificación.
- 2** — **Control e inspección de cambios solicitados en Obras realizadas**

Se dio Seguimiento a los cambios solicitados a través de los informes de fiscalización
- 3** — **Seguimiento y control de la recaudación de maquinaria agrícola de la municipalidad.**

Recaudado por horas trabajadas 57067.14 y los gastos de la municipalidad 143425,94 lo cual nos demuestra un gasto de apoyo social a la producción agropecuaria de 86358.80 en el 2023

# FISCALIZACIÓN

- 4** — **Seguimiento en los procesos de contratación pública, a los proyectos que han sido financiados por el Banco de Desarrollo del Ecuador**

Verificación de los procesos de contratación pública para conocimiento de tiempos y montos de cada contrato existiendo Retrazo en la entrega de obras, cabe señalar que se debe a falta de cancelación de algunas planillas.
- 5** — **Seguimiento al Parque Automotor**

Se encontro con un inventario de maquinaria y vehiculos sin matriculación ni revision vehicular por varios años así como La no existencia de seguros.y el 30% en mal estado. solicitando sus correctivos
- 6** — **Manejo de residuos solidos ( Basura )**

Se recauda a través de las empresas electricas 58877,47 y se gastó en el año 2023 - 407757.28 aporte municipio de 348879.86 por no tener un relleno Sanitario. Al momento se esta analizando dos propuestas de las empresas EMMAICS-EP DISERCO ARBOL
- 7** — **Seguimiento al cemento fraguándose por compra anticipada o a destiempo**

Se verifico la existencia de 10790 quintales de cemento los cuales fueron aprobados para realizar el concreto de las calles 10 de marzo sector el Canchon y la salida a las Parroquias noroccidentales sector el Cementerio por premura del tiempo. De los cuales en adoquines se empiaron 4241.00 ,el restant 3093 en la calle de cemento rígido e en adoquinados Cumbe, Urdaneta y Las Lagunas.

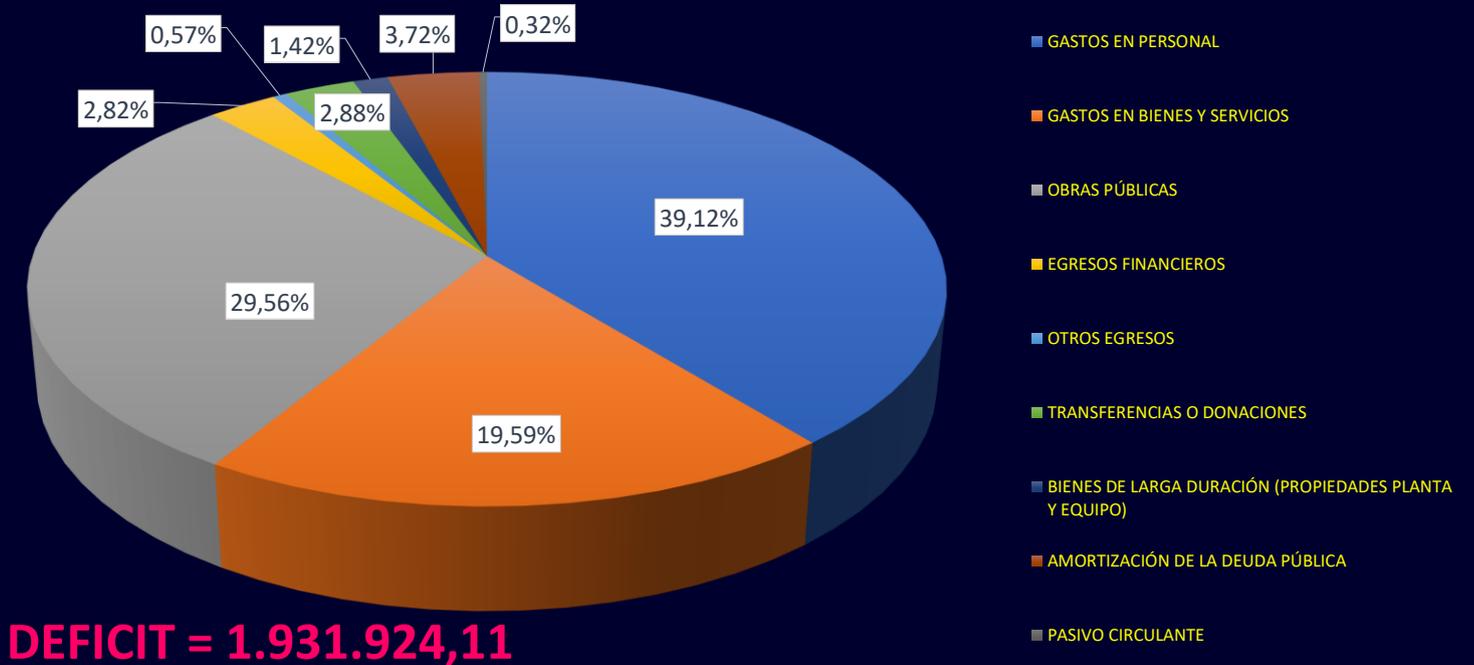
# PRESUPUESTO 2023 - \$ 15,208481,17

## INGRESOS



# Gasto. Conclusiones y cierre 10.173.790,22

## EGRESOS CORRIENTES, INVERSIÓN, CAPITAL Y APLICACION DE FINANCIAMIENTO



## Próximos pasos y metas futuras

1

### Evaluación

El impacto de las acciones pasadas y establecer indicadores claros para medir la mejora continua en la fiscalización del ejecutivo, asegurando así metas futuras alcanzables y transparencia sostenida.

2

### Innovación

Solicitar Implementar herramientas tecnológicas para fortalecer la transparencia estableciendo nuevos Estándares de responsabilidad en tiempo real

3

### Capacitación

capacitación continua en ética y responsabilidad para todo el personal.

por la ciudadanía

## Propuestas Por la Ciudadanía

### Preguntas

En el 2023 cuantas ordenanzas han aprobado?

Cuales son las ordenanzas propuestas o estan por Aprobarse por parte de los concejales?

Que ordenanzas Modificarón?

Cuántas ordenanzas han aprobado y presentado Los concejales?

Existe alguna ordenanza en la parte Turística? Considerando el factor economico productivo?

### Respuestas

Se han aprobado 9 ordenanzas en el 2023

La respuesta ya se la dio en el literal b) del art.58

Diapositiva 10

Se aprobaron 9 y se han presentado 10 total 19

Ordenanza sustitutiva que regula, planifica, controla y gestiona las facultades y atribuciones para el desarrollo de las actividades turísticas

por la ciudadanía

## Sugerencias ciudadanas

### Preguntas

- Podrían desde el cargo de los concejales aportar **Con un ordenamiento para las comunidades ordenamiento territorial y de cuidado patrimonial**
- Las disposiciones técnicas ilegales para el control y disposición de escombrera autorizada
- **Normativa legal para el control de establecimientos que generen contaminación mecánica**
- **Normativa para el control de ruido en el cantón Saraguro**
- **Normativa para evitar expansión frontera agrícola declaración de áreas protegidas**
- **Normativa para declarar a Saraguro libre de minería**
- **Normativa para desechos biológicos y bioquímicas generados por las entidades públicas y privadas**

### Respuestas

Estamos seguros que las ordenanzas presentadas contribuirán al ordenamiento territorial y cuidado patrimonial, asegurando la protección y gestión efectiva del patrimonio cultural y natural

Analizando la mejor propuesta

Se realizara los cambios al PDOT. Y con ello la normativa

En proceso de aprobación

Esta en proceso de aprobación ordenanza de las ACMUS

Aprobada por el ex concejo cantonal como declarativa

Se la planteará por ahora convenio vigente hasta 2025 con empresa VEOLIA

## Conclusion

Una legislación sólida y una fiscalización efectiva son esenciales para fortalecer la democracia, promover la justicia y asegurar un gobierno transparente y responsable.

La fiscalización garantiza la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, verificando el uso adecuado de los recursos.

Es crucial fortalecer los informes y allargos de auditoría para que sean vinculantes y puedan abordar eficazmente la corrupción, superando desafíos institucionales y políticos para mantener la integridad en la gestión pública.

De nuestra parte Reafirmamos nuestro compromiso permanente con la transparencia, la rendición de cuentas y el servicio a la ciudadanía, trabajando arduamente por un gobierno más justo y eficiente

Agradezco sinceramente a todos por su atención y compromiso en esta asamblea cantonal. Su participación es fundamental para fortalecer nuestra democracia y asegurar una gestión responsable

# Gracias



